



SESION N°129 EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

En Buin, a fecha 27 de septiembre de 2023, siendo las 09:43 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria N°129 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz. Asisten los Concejales Marcelo Álvarez Álvarez; Claudio Salinas; Tamara Aguilera Cartagena; Manuel Sánchez Guajardo; Pedro Fuentes Hidalgo; Ariel Gómez Muñoz; Blanca Rivas Maldonado.

Muy buenos días en nombre de Dios la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°129 Extraordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día miércoles 27 de septiembre del 2023 siendo las 09:43 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell N°415.

TABLA: I.- APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: -II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Corporación de Desarrollo Social de Buin, entrega el Plan Anual de Educación Municipal (Padem) 2024 III.-

TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°8.- **2.-** Acuerdo para aprobar Carta Declaración Simple de Compromiso del Concejo Municipal para implementar la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), de apoyo para la ejecución de la estrategia y para resguardar la continuidad de las acciones desarrolladas, una vez finalizado el convenio.

En la tabla en el punto uno tenemos aprobación y observaciones a actas que no tenemos hoy día por ser este un concejo extraordinario en el punto dos.

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- La Corporación de Desarrollo Social de Buin, hace entrega del Plan Anual de Educación Municipal (Padem) 2024 le vamos a pedir al administrador de la Corporación que, don Cristian Valdebenito para hacer la entrega formal administrador de la Corporación.

Cristian Valdebenito: Muchas gracias Alcalde buenos días a todo el Honorable Concejo en primer lugar agradecer la instancia como todos ustedes saben en virtud de lo que establece el primer inciso del artículo quinto de la Ley 19.410 durante la segunda quincena del mes de septiembre la Dirección de Educación, en este caso de la Corporación de Desarrollo Social

de Buin debe hacer entrega del Plan Anual de Educación Comunal de Educación Municipal para el año 2024 este documento como es ya una pequeña tradición ha sido construido con la participación de todos, de todas las comunidades escolares integradas por los diferentes actores apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipo directivo y otros integrantes de las distintas comunidades. Bueno lamentablemente tengo que, tenemos un juicio en este minuto laboral en el juzgado de Buin tengo que concurrir para allá pero se va a quedar en la presentación más formal y en la entrega formal la señora Marianela Jara que está presente también acá con todo el equipo de la dirección de Educación para hacer entrega y si me permite la paso a buscar y dejo eso muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias Administrador entonces le vamos a dar la palabra a la Directora de Educación la señora profesora Marinela Jara.

Marianela Jara: Buenos días, venimos a presentarle el Padem 2024 comentarles que este trabajo empezó a fines de julio la primera etapa del Padem siempre es con los colegios trabajar el Padem es la recogida de datos de cada establecimiento, acá tenemos los 14 establecimientos municipales más los dos jardines que son parte de la administración de la Corporación, la segunda etapa es la más importante para nosotras que es la etapa donde se va a territorio y que es participativa y democrática ahí se trabajó con los colegios casi individualmente y, invitando a personas importantes dentro de la comunidad o sea parte de los centro de padres, centro de apoderados, algunas fuerzas vivas como bomberos, en Humberto Moreno participó el cura párroco, gente de las Cesfam de Maipo, Investigaciones y Carabineros posteriormente a esa primera recogida, ah en qué lo centramos este año lo centramos en el eje que dio el Ministerio de Educación para este año a nivel de Educación en los dos primeros ejes el primero es la reactivación de los aprendizajes y el segundo en la salud mental y bienestar todavía las consecuencias de las pandemias están bastante acentuadas en los colegios por lo tanto se, de esa escuela recogida información en esos dos ejes después de que cada establecimiento trabajo con estas personas en torno a estos dos ejes ellos sacaron sus representantes y los fuimos aunando de a cuatro escuelas para ver qué cosas tenían en común, qué cosas ellos creían que eran más necesarias que otras etcétera y posteriormente cada grupo de, de estos cuatro establecimientos elige un representante que se une a los representantes de los estamentos que paralelamente nosotros habíamos elegido acá hay dentro de educación elegimos representante de todos los estamentos o sea fuimos más allá que el año anterior que solamente iban los directivos tenemos representante el psicólogo PIE, psicólogo convivencia, trabajador social etcétera, etcétera están todos los estamentos representados y ahí democráticamente de nuevo ellos eligieron la comisión donde querían trabajar el Padem al final trabajó con seis comisiones una, bueno ah también ahí se integraron los sindicatos el sindicato el Sute, el Colegio de Profesores y el Sindicato de los Asistentes a la Educación las seis comisiones que trabajó el Padem fue dotación, la

segunda planes y programas y las otras cuatro fue por cada dimensión del PME es decir gestión pedagógica, liderazgo, recursos y convivencia escolar así que ahí está nuestro trabajo están con datos con porcentajes recordando la solicitud de la concejala Tamara está las acciones del año pasado con el nivel de logro para que vamos viendo cuáles son continuantes o cuáles son las nuevas y también pusimos un compilado de las del trabajo en territorio para que ustedes vieran hacia qué lado la gente quería las acciones y muchas acciones son nuevas las acciones nuevas son las que llegaron al 100% el año pasado por lo tanto ya lo tenemos como lineamiento entonces fuimos colocando, colocando otras ahí está entonces no sé si tiene alguna duda.

Alcalde Miguel Araya: Bueno solamente primero que todo agradecer el trabajo que ha realizado como Directora de Educación de la comuna y recalcar que este por lo menos desde este concejo nace que este, este Padem sea muy participativo lo cual de verdad que, que me da gusto que haya mucha participación pasé en varias ocasiones al teatro Boris Calderón donde había una participación bastante importante ya de representantes de las distintas comunidades vivas que tenemos en la comuna lo cual de verdad que lo hace muy participativo por lo tanto ahí le vamos a pedir al presidente de la comisión don Francisco Becerra que esto se tiene que aprobar el día 15 de noviembre me parece entonces obviamente yo sé que el concejo tiene toda la mayor disposición se nos vienen varios presupuestos se nos viene Padem, Plan de Salud, la modificación a la Ordenanza de Valores de Derecho entonces yo sé que igual van a tener una carga importante y bueno ahí el presidente ahí la idea es que se pongan de acuerdo y pueda participar la mayor cantidad de concejales y concejalas en, en esta reunión para que haya la aclaratoria que son legítimas y podamos tener un Padem que sea aprobado ojalá por la unanimidad del concejo ya así que directora transmita el agradecimiento bueno y ahora viene la parte más importante que es trabajarlo con, con el concejo municipal ya muchas gracias.

Marianela Jara: Ya muchas gracias ya hasta luego muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Entonces se da por entregado el Plan Anual de Educación Padem 2024 y se fijará las reuniones de comisión respectiva a través del presidente de la comisión el concejal Francisco Becerra pasamos al punto número tres.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde si me permite.

Alcalde Miguel Araya: Si concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Para que el presidente como ya habíamos acordado una reunión de la comisión concejal Becerra para que le avisemos a la Directora.

Concejal Francisco Becerra: Bueno gracias Alcalde efectivamente comentarle yo también gracias también por su exposición comentarle que nos vamos a reunir el día viernes a las tres y media de manera telemática para justamente ver la planificación de las reuniones tendientes a poder pronunciarnos el día que la ley nos obliga que es el quince de noviembre si no me equivoco así que ahí le vamos también enviar el correo electrónico para citarla a la reunión invitarla a la reunión ya muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias, gracias pasamos al punto tres.

TABLA ORDINARIA:

1.- Acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°8 le damos la palabra al concejal presidente.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde, nos reunimos el miércoles 22 de septiembre a las 09:30 de la mañana para que sesionara la comisión de finanzas y presupuesto de manera extraordinaria con la presencia del concejal Marcelo Álvarez concejal presidente concejala Blanca Rivas concejala secretaria de la comisión, concejal Ariel Gómez concejal miembro permanente de la comisión, concejal Manuel Sánchez, don Gerónimo Martini como secretario municipal y ministro de fe, Oscar Contreras director de Secpla, Madeline Navarro de Secpla, Patricia Moya de Secpla, Valeria Pereira de Secpla y Alejandro Cañuta de Secpla punto único a tratar señor Alcalde fue la modificación presupuestaria N° 8 donde estuvimos revisando un aumento en el presupuesto por cercano a los mil millones, este aumento se produce principalmente por mayores ingresos percibidos de los proyectados al 14 de septiembre del año 2023 en las cuentas presupuestarias involucradas en esto hacen alusión a los ingresos por concepto de permisos de circulación estos son de beneficio municipal y también del fondo común municipal del presente ejercicio presupuestario del año anteriores no obstante señor Alcalde cabe hacer presente que de existir aumento en el transcurso de los meses de octubre noviembre y diciembre que faltan del año 2023 esto se van a ver reflejadas en futuras modificaciones presupuestarias el aumento de gasto señor Alcalde debido al aumento de presupuesto se desglosa de la siguiente manera para vehículos municipales se otorgan \$20.000.000 extra esto para concepto de combustible y esto por el aumento de flota en el parque vehicular de la municipalidad de Buin, también tenemos un aumento en el, un aumento de gasto por, por concepto de electricidad, alumbrado público, agua potable para parques jardines y áreas verdes que le otorga la, esta modificación presupuestaria, en Dideco por su parte también nos solicita un aumento en el presupuesto para la reparación del tramoya del Centro Cultural de Buin ante el riesgo y la emergencia continua que presenta el área circundante del teatro municipal esta área ha presentado un peligro inminente para los funcionarios y a los artistas que están presentándose en el lugar por tanto se nos pide un aumento para poder hacer las reparaciones correspondientes en el

lugar en gastos menores señor Alcalde se requiere un aumento de \$20.000.000.- para contar con la disponibilidad de diversos requerimientos que surgen de las direcciones municipales estos son a rendir y entiendo que era porque un monto menor a una UF por cada uno de los funcionarios que lo solicitan, en gastos de representación se nos solicitan también incrementar el presupuesto en \$6.200.000.- por concepto de la celebración del día del funcionario municipal esto debido a los aumento en los valores para la contratación de servicios e insumos, en premio y otros señor Alcalde se nos solicita realizar un monto de \$16.635.000.- para la adquisición de juguetes navideños ya que todos sabemos que los valores de los juguetes y bueno de todos los artículos han ido subiendo en el tiempo y ya el presupuesto lo aumentamos con estos \$50.000.000.- para poder adquirir los juguetes navideños para las juntas de vecinos para los niños de nuestra comuna también entregamos una disponibilidad presupuestaria señor Alcalde para realizar las mejoras de los juegos modulares que están en la Plaza de Armas de la comuna de Buin ya que ellos están con algunos problemas que pueden causarle daño a los niños que lo utilizan así que estamos entregando esta, este aumento de presupuesto para su reparación, en el tema de las ferias navideñas estamos entregando un aporte para instalación de empalmes trifásicos y tableros de alimentación para ferias y eventos en los parques en el Parque O'Higgins, en la Plaza de Armas, en la plaza José Alberto Vizcaya y esto es solicitado por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato y busca dejar definitivamente instalado estos tableros trifásicos para para no estar todos los años contratando la instalación de estos tableros de emergencia y a última hora con esto se busca que queden permanentemente instalado en esta en estos parques plaza de nuestra comuna donde se desarrollan las ferias navideña y otras actividades se nos solicitó también un aumento de \$2.900.000.- para la reposición de los termos para la Segunda Compañía de Bomberos de Buin ahí cabe señalar que nos llamó mucho la atención de que está esta segunda compañía a pesar de que es nueva y que fuimos a la inauguración de esta no cuenta con la recepción final por la dirección de obras es por ello que nosotros estuvimos de acuerdo en hacer este aporte para que cuando se entregue la recepción final cuente con todos los requisitos legales lo que sí solicitó la comisión es que se nos diga cómo vamos se va a entregar el aporte si va a ser una adquisición directa por parte del municipio de Buin o si va a ser a través de una subvención ya que la compañía de bomberos de Buin es una organización autónoma no tiene mayor relación con la municipalidad más que la colaboración que les prestamos siempre, tenemos también un aumento de gasto por \$2.232.000.- para reparación de emergencia del cierre perimetral de la Multicancha ubicada en Avenida Nuevo Buin 01559 detrás del Cecof solicitamos también como comisión acelerar el proceso de compra para hacer las reparaciones ya que por ejemplo en, en el Solar de Buin I ya tenemos un niño que tuvo un accidente por culpa de que no se repararon los cierres perimetrales de las multicanchas no fue un, un tema menor el niño quedó inconsciente porque se enredó en los alambres que están ahí alrededor de la multicancha y eso también

ya lo habíamos aprobado en la comisión y todavía no se hace la compra así que vamos a solicitar que se aceleren los procesos señor Alcalde, también se entregó por parte del de la modificación presupuestaria un aumento de \$1.119.000.- para la reparación de las sede social Villa Magisterio ya que se activó la junta de vecinos del sector y recibió las sedes sociales en muy malas condiciones lamentablemente porque los vecinos no se habían organizado en elegir un nuevo directorio y hoy día este nuevo directorio quiere reparar un apoyo del municipio así que nosotros también entregamos la disponibilidad presupuestaria para poder hacer esta mejor mayormente los recursos que estamos, que estamos recibiendo señor Alcalde son por el tema del fondo común municipal que contempla perdón que vamos a tener que entregar un aporte al fondo común municipal por un gasto de 62,5% de los ingresos que llegan al municipio bajo esta modalidad seguimos por acá disculpen que me extienda tanto pero es una modificación no menor que es cercana a los \$1.000.000.000.- así que son hartos, las modificaciones que se van a hacer al presupuesto por parte de la comisión y este concejo eso más que nada señor Alcalde en la comisión también se, se conversó sobre las modificaciones presupuestarias anteriores que han sido aprobadas tanto por la comisión de finanzas y presupuesto y por este concejo municipal que van en, en mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos en los sectores de, de Maipo en este caso donde a través de la comisión de finanzas y presupuesto y este concejo se aprobó el Mejoramiento de las Áreas Verdes del Paradero 11 y de Villa Valles del Maipo II sector Villarrica donde se aprobaron los cierres perimetrales de estos sectores y el mejoramiento de las áreas verdes no quiero dejar pasar señor Alcalde que nos molestó sí la fotografías que nos envían vecinos y que yo también envié ayer al a los concejales donde vemos gigantografías con las imágenes del concejal Pedro Fuentes y del y del señor Alcalde en estas plazas y creo que no corresponde que ustedes se adjudiquen proyectos que son aprobados por el concejo municipal de manera de manera transversal y también por la comisión y creo que también esto raya con una falta grave a la probidad podría ser una falta grave a la probidad y creo que no corresponde y eso hay que verlo y no lo queríamos dejar pasar finalmente señor Alcalde pasa a votación la modificación presupuestaria que vuelvo a repetir que no es menor es cercana a los \$1.000.000.000.- y que viene a mejorar también la calidad de vida de nuestros vecinos y a mejorar también lo que es la administración municipal ya que entregamos varios fondos para que puedan por ejemplo circular los vehículos de la flota municipal tanto de Buin Seguro como de Dimaa y puedan entregar un mejor servicio a nuestros vecinos pasamos a votación entonces señor Alcalde donde la toma don Gerónimo con la aprobación del concejal Marcelo Álvarez, aprobación de la concejala Blanca Rivas, el rechazo del concejal Ariel Gómez y la aprobación del concejal Manuel Sánchez siendo la 11:30 de la mañana señor Alcalde se da por terminada la comisión.

Alcalde Miguel Araya: Okey muchas gracias concejal presidente bueno agradecer a los concejales y concejalas que pudieron participar en la comisión tomamos votación concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde si me permite ante la votación.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Yo quiero preguntar previamente y a partir de lo que ha señalado el concejal Marcelo Álvarez en el resumen de la de la comisión que se efectuó bueno varias cosas a lo primero manifestar que, unos reparos sobre sobre la falta de información que justifiquen modificaciones presupuestarias básicamente en lo que dice relación con el tema del aumento de gasto en electricidad por el alumbrado público y de agua por el servicio de agua para el tema de la mantención de áreas verdes yo pedí alguna información lamentablemente no la tenían tampoco entiendo que la han enviado.

A continuación, se señala de forma resumida lo señalado por el Concejal Gómez en su intervención

Yo creo que no hay una justificación o un respaldo técnico adecuado para fundamentar la modificación presupuestaria en lo que dice relación con distintos aspectos entre ellos el aumento de gasto en combustible, el aumento de gasto en pago de servicio eléctrico y el aumento de gasto en, en agua para la mantención de áreas verdes.

Concejal Claudio Salinas: Aquí se pretende no apoyar esto significa que se pierde el norte porque aquí en verdad si es que se rechaza, se rechaza a los vecinos pueden tener diferencias y existen todas las instancias para que ustedes puedan plantear en forma donde corresponda esas diferencias pero hoy día el norte es el apoyo que esta modificación presupuestaria N°8 va a aportar a los vecinos de los sectores de Maipo de Nuevo Buin departamentos municipales que requieren esta apoyo por tanto yo Alcalde con el mayor de los gustos **APRUEBO.**

Concejala Tamara Aguilera: A ver Alcalde varias cosas en realidad compartir la molestia, evidentemente se nota una diferencia lo hemos planteado aquí varias veces usted lo ha negado rotundamente, ha dicho que su agenda es abierta, que Pedro está en su oficina y lo puede ir a ver cualquier , ha dicho que nos va a compartir su agenda nunca lo ha hecho, hemos dejado en claro que no es que nos interese aparecer en las fotos con ustedes, ni mucho menos, pero sí que se nos considere a todas y a todos por igual. Usted ha dicho que eso es un hecho, pero no, pareciera que son palabras al aire, finalmente creo que es importante Alcalde dejar de ser auto complaciente que lo estamos haciendo súper bien que lo felicito, lo felicito acá, bueno yo creo que es como que me feliciten por venir al concejo en

nuestra pega es lo que tenemos que hacer no lo tienen por qué felicitar por hacer nuestro trabajo hay que hacerlo bien no más con probidad y cuando se ocupan los recursos de todos los buinenses efectivamente para realzar ciertas imágenes y las otras que las otras imágenes quedamos al margen yo incluso le comenté a mis colegas en alguna oportunidad en las fotos de las páginas municipal yo siempre salgo mal o no salgo y siempre sale usted súper bien y yo pregunté no me acuerdo a quien le pregunté el fotógrafo es suyo o es municipal o bueno esa es una duda legítima creo que tengo a propósito de las mismas fotos municipales que por cierto no es que me interesa aparecer con usted insisto pero creo que tenemos o lo que ve la gente en verdad es que, que no aparecemos todos entonces yo en realidad fraternalmente hago la crítica, dejemos de ser auto complaciente cuando tengamos críticas desde el otro lado considerémoslas porque también representamos a un sector de la de nuestros vecinos y vecinas dejemos de felicitarnos y decir pucha sabes que en realidad como que yo mejoraría esto, me gustó tu punto, recojo la crítica o no estoy de acuerdo está bien y eso de jugar al empate constantemente la verdad es bastante agotador para el resto del concejo, que no, que no estuvimos en los años anteriores, la verdad a nosotros nos toca fiscalizar su gestión efectivamente yo desconozco lo que pasó anteriormente, pero esto es lo que está pasando ahora, ahora las redes sociales son más masivas que el diario y las redes sociales dicen otra cosa, las palomas que están en nuestro centro también dicen otra cosa así que Alcalde yo le sugiero que recoja la crítica, yo en realidad estoy bien confundida en como votar en este momento porque estoy molesta y le estoy representando fraternalmente insisto mi molestia porque usted lo ha negado rotundamente, pero los hechos son otros y no y no se molesten y no lo nieguen porque es la gente se da cuenta y la gente nos escribe entonces decirle a las vecinas y a los vecinos que el concejo en su pleno aprobó la modificación presupuestaria para el arreglo de las plazas los parques, incluso en algún momento la rechazamos porque no lo consideramos que el presupuesto era el adecuado no perdón eso fue en otra plaza y luego pensamos consideramos el resto de las plazas ahora que me acuerdo perdón así que Alcalde en realidad también tomando un poco las palabras del Concejal Salinas, yo no me pierdo yo le he dado muchos votos de confianza a usted, le ha aprobado si no será el 97% de los puntos que usted ha traído en tabla, creo que he rechazado tres veces alguien tendrá la cuenta de aquello, por lo mismo porque yo, yo siempre pienso en el bienestar de nuestras vecinas y vecinos más que más que un afán político, pero sí creo que es importante que se nos considere al concejo completo y, y los hechos no dan cuenta de aquello Alcalde y por lo mismo le voy a dar otro voto de confianza Alcalde pero quiero que tome la crítica y que la tome bien porque ya estoy diciendo respetuosamente y voy **APROBAR.**

Concejal Francisco Becerra: Gracias Alcalde en el mismo orden de cosas de lo planteado por el concejal Álvarez, Concejal Gómez, la Concejal Aguilera, me parece de suma importancia que este tema que se ha planteado respecto al excesivo uso de su imagen evidentemente podamos nosotros tener un marco de acuerdo para que esto no vuelva a ocurrir porque como decía la concejala Aguilera, nosotros como concejo municipal somos los que aprobamos y este concejo en particular ha manifestado siempre una voluntad de colaboración con usted más allá de las diferencias que tenemos, que son legítimas por supuesto, pero yo me acuerdo haber planteado el este tema en reiteradas sesiones de

concejo respecto justamente a, a cómo se hace la participación de algunos concejales en las actividades que usted periódicamente va comunicando a través de sus redes sociales entonces me parece que tenemos que de alguna manera no y lo hemos pedido ya en reiteradas oportunidades de manera muy colaborativa y yo entiendo la molestia del Concejal Álvarez cuando señala que ir a la Contraloría porque me parece que tenemos que ser transparentes en esto y tenemos que evitar que estas situaciones, se sigan, sigan ocurriendo usted lo puede determinar Alcalde, usted puede enmendar el rumbo en esta área, usted también lo reconoció muchas veces que hemos sido un concejo muy colaborativo, en lo particular también más allá de nuestras diferencias siempre he puesto por sobre el interés particular y político, el interés de nuestras vecinas y vecinos y por lo mismo esta modificación presupuestaria que es tan relevante para para los sectores que dio cuenta el concejal Álvarez debe ser aprobada pero también dejando presente en esta sesión de concejo y quede en acta que tenemos que y usted en particular tiene que terminar con esta situación actual Alcalde porque nada ayuda al ánimo al ánimo al ánimo de colaboración cívica que nosotros hemos también manifestado permanentemente aquí no hay que esconder el sol con un dedo hay concejales que tienen información antes que no antes que los que somos de oposición hay concejales que llegan a actividades con usted antes que nosotros y eso es evidente de conocimiento público y también como lo han reiterado otros colegas a mí también me han llamado muchas veces para preguntarme el porqué de uno u otro concejal en actividades y no todos así que voy a aprobar esta modificación presupuestaria Alcalde pero que quede en acta de esta sesión mi preocupación y mi malestar también por lo que ha ocurrido respecto a lo que se ha ido conversando en este en esta sesión de concejo dicho eso Alcalde **APRUEBO**.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias Alcalde bueno en esta modificación viene un aporte a bombero a la segunda compañía la cual soy miembro así que me **INHABILITO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO**.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde tal como señalé en mi intervención anterior cuando coincidentemente se cayó la transmisión de este concejo vía YouTube según lo que me han informado yo hice algunas observaciones respecto a que en mi opinión no hay una justificación o un respaldo técnico adecuado para fundamentar la modificación presupuestaria en lo que dice relación con distintos aspectos entre ellos el aumento de gasto en combustible, el aumento de gasto en pago de servicios eléctricos y el aumento de gasto en agua para la mantención de áreas verdes, asimismo yo formulé algunas preguntas a usted Alcalde que no me contestó y lo único que se señaló fue hacer referencia a situaciones del pasado y yo me he ido convenciendo cada vez más, que eso da cuenta de su debilidad, la debilidad frente a la conducción de una gestión municipal, porque usted no necesita sacar temas del pasado para dar respuesta o para acallar las críticas, qué es lo que necesita, responder, responder a la cara y dar explicaciones cosa que usted nunca hace entonces hoy me formo la convicción precisa y clara que tenemos un Alcalde débil que además de no conducir o no poder dirigir algunas direcciones, tampoco es capaz de dar respuesta frente a emplazamiento que le hacen los concejales en ejercicio de su facultad de fiscalizadoras y me convenzo también de que esta es la peor gestión de los últimos años y lo puedo decir y hay

varias personas que lo opinan igual, porque la gestión no es solo tener placitas con, con matitas verdecitas que salen caritas y con piedrecitas dando vueltas, sino que la gestión requiere muchas cosas más que usted y su y la y la gestión que usted dirige no, no, no, atienden hay varias cosas que ya he señalado, no voy a profundizar en eso yo ya no confío en usted Alcalde y se lo digo hoy día con precisión y claridad, yo ya no confío en usted yo también he dado varios votos de confianza, no le voy a dar más votos de confianza, porque hay cosas porque primero hay compromisos que usted mismo ha adquirido aquí en este concejo, como compartir su agenda, lo que nunca ha hecho eso es una manifestación más de las muchas mentiras, que ha hecho en este mismo concejo y en otros espacios hay cosas de la que nos enteramos por la prensa, porque nosotros como concejales no, para ustedes no valemos nada y de eso me formo la convicción, a diferencia lo que pasa con este concejal Pedro Fuentes que lo acompaña y se entera mucho antes que nosotros parece, de varias actividades, porque está en todas las fotos, en todas partes, mientras nosotros no nos enteramos de nada, pero allá él, la molestia que yo hable mire, cuando él tiene tantos beneficios más que todos nosotros juntos, este mundo al revés y dado que hay cosas que me molestan dentro del presupuesto entendiendo que hay aspectos que van en beneficio de varias vecinos no pero yo me pregunto en beneficio de los vecinos, van en beneficio suyo, porque también va a instalar ahí un cartelito como los de Maipo diciendo que usted es el gran gestor de aquellos proyectos, entonces más bien yo tiendo a creer que vamos a seguir con esa práctica porque usted no hace caso cuando se le hacen observaciones entonces como dice el gran experto en derecho constitucional del partido republicano que está presente como consejero en la comisión constitucional, experto en derecho constitucional muy conservador y esto lo digo porque claramente tenemos escuelas distintas él estudió en la Católica y mi formación es de la Chile, mucho más más moderna actual liberal y proclive a entender los derechos de todos, no como la de él, pero en algo sí coincido yo escuché a este experto en derecho constitucional decir que mire si, si como se llaman si la las observaciones o la enmiendas que ellos han hecho al texto constitucional fueron algunas aprobadas con la abstención de algunos constituyentes o consejeros de sectores más de izquierda, es porque no les molestan dijo no, no estaban dispuestos a apoyarla pero no le hacían tanto ruido como para no rechazarla, entonces atendiendo eso como en esta en esta modificación sí hay temas que me hacen ruido porque creo que no están debidamente respaldados y justificados yo no me voy a abstener tampoco, obviamente tampoco voy a aprobar así que yo **RECHAZO** esta modificación presupuestaria N°8.

Alcalde Miguel Araya: Don Gerónimo le pido que por favor quede con el acta completo lo que acaba de decir el Concejal Ariel Gómez sobre todo la frase que dice que yo miento ya por favor.

Concejal Ariel Gómez: Sí que quede constancia y ojalá que quede referencia que el Alcalde se ha comprometido a señalar que nos va a entregar su agenda y que eso no ha ocurrido y eso es una mentira.

Concejala Blanca Rivas: Muchas gracias señor Alcalde bueno por el bien común y la calidad de vida de los vecinos yo aprobaré esta modificación presupuestaria N°8 sin embargo creo que no corresponde resaltar la imagen de un concejal de su partido en desmedro de todos los concejales que aprobamos las modificaciones que van generalmente, que tienen por objeto mejorar la vida de los vecinos y que ellos tengan un mejor vivir y una calidad digna de vida muchas gracias señor Alcalde **APRUEBO** la modificación.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Entonces sea por aprobada la modificación presupuestaria N°8.

2.- Acuerdo para aprobar Carta Declaración Simple de Compromiso del Concejo Municipal para implementar la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), de apoyo para la ejecución de la estrategia y para resguardar la continuidad de las acciones desarrolladas, una vez finalizado el convenio.

Jonathan Fernández: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Director.

Jonathan Fernández: Explico un poco el punto bueno brevemente como como bien ya sabemos que en la en la documentación lleva adjunto cierto el convenio de transferencia y de colaboración del programa de estrategia de desarrollo local conocido en el cual como municipalidad postulamos hace ya unos meses atrás y nos dieron cierto la buena noticia de que Buin había sido favorecido con este programa de justamente buscar de ciertas maneras estrategias para poder ser un poco más inclusivo como en cierta en diferentes áreas para eso la idea es generar varias acciones con el Senadis para que vayan en beneficio también de nuestra de nuestro vecinos y vecinas que tienen algún grado de discapacidad y por eso que nosotros generamos un programa generamos una propuesta cierto en la fase y salió aprobado y esto a nosotros nos beneficia con una recaudación que no una vez firmado ya el convenio y una vez enviada la carta de aprobación que tengo bien solicitar a cada uno de ustedes su firma el, nos llegaría digamos cierto un presupuesto para poder empezar a ejecutar este este programa por catorce meses y luego de eso es por esto que se solicita la carta nosotros como municipio nos estaríamos comprometiendo a darle continuidad al programa en lo que es en lo que refiere ya a los a los a los profesionales porque ya las estrategias y todas las acciones ya van a estar funcionando lo que es la publicidad lo que digamos la muchas cosas o como ramas que se tienen que hacer en fin entonces bajo ese ese punto y esa esa revisión de estos antecedentes es que le solicito al honorable concejo tenga a bien aprobar este punto porque realmente es un programa que no teníamos en la comuna es un programa muy bonito que nos acerca cierto a poder colaborar y ayudar a nuestros vecinos y vecinas que tienen discapacidad y hacer un poco más la comuna más inclusiva desde lo que hoy la tenemos inclusiva así que eso Alcalde concejales de verdad que agradezco a cada uno de ustedes tener este punto en consideración y poder finalmente solicitar su aprobación Alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias director tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde creo que es importante que se fortalezca la oficina de la diversidad perdón de la de la discapacidad creo que es un programa interesante que va a favorecer a las vecinas y los vecinos así que **APRUEBO.**

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada la Carta Declaración Simple de Compromiso con el Concejo Municipal para implementar la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), de apoyo para la ejecución de la estrategia y resguardar la continuidad de las acciones desarrolladas, una vez finalizado el convenio, siendo las 10:29 minutos por ser un concejo extraordinario se levanta la sesión muchas gracias.

GERONIMO MARTINI GORMAZ

Abogado

Secretario Municipal

MINISTRO DE FE

GMG/jzm.